



Departamento de Educación  
Área Recursos Humanos

**DECRETO ALCALDICIO N°4.271.-**  
**Monte Patria 6 de abril de 2015**

VISTOS: La Ley 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial del 25/03/1999;

- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Las Atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO: Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de diciembre de 2012, en el cual se establece nombramiento como Alcalde Titular al Sr. **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**  
Acta de Acuerdo Reunión de la Jefatura del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria y Directores de Establecimientos Educativos de dependencia municipal.  
Nómina de Funcionarios Voluntarios del Departamento de Educacional y de Establecimientos Educativos de dependencia de la I. Municipalidad de Monte Patria, quienes visitaran la Localidad de Los Tambos de la Comuna de Alto del Carmen – Región de Atacama, para entregar ayuda solidaria a las familias y escolares damnificados por los aluviones.

DECRETO: 1. Autorízase Cometido Funcionarios a Personal dependiente del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Monte Patria, para que viaje a la Localidad de Los Tambos, en la Comuna de Alto del Carmen – Región de Atacama, para entregar ayuda solidaria a los damnificados, por los días 8, 9, 10 y 11 de abril de 2015, y que se indican:

Nombre Funcionario	N° RUT	Cargo
Willy Antonio Godoy Zuñiga		Jefe Departamento de Educación Municipal
Luis Eugenio Rivera Angel		Coordinador Comunal Pedagógico
Nelson Eric Aravena Marín		Coordinador Área Recursos Humanos
Mauricio Alejandro Bravo Castillo		Encargado Área Recursos Financieros
Jalme Eduardo Castillo Boilet		Coordinador Comunal Educación Extraescolar
Carlos Antonio Meléndez Escobar		Asistente Social
Gary Fabián Carvajal Alfaro		Coordinador Comunal Informática Educativa
Dagoberto Patricio Fuentes Vergara		Coordinador Comunal Microcentros
Ana María Nuñez Mujica		Psicóloga
Carol Julia Cortés Luna		Encargada Unidad Inventarios
Marcela Alejandra Marín Ojeda		Encargada Bodega
Luis Rodrigo Castillo Flores		Encargado Unidad de Infraestructura
Oscar Rafael Muñoz Muñoz		Auxiliar Unidad de Infraestructura
Raúl Osvaldo Berrios Pastén		Auxiliar Unidad de Infraestructura
Raúl Johnson Arancibia Galleguillos		Conductor
Eric Hermes Galleguillos Robles		Director Escuela El Palqui
Eduardo Oliver Alvarez Aguirre		Psicólogo Escuela El Palqui
Danny Andrés Alegre Olate		Asistente de la Educación Escuela El Palqui
Pedro Antonio Miranda Cortés		Asistente de la Educación Escuela El Palqui
Gabriel Rodrigo Díaz Muñoz		Jefe U.T.P. Colegio Cerro Guayaquil
Jorge Antonio Rojo Arancibia		Docente P.I.E. Escuela C.F. Tulahuén

2. Todos los funcionarios en comento, asisten a entregar su ayuda solidaria a los damnificados de la Comuna de Alto del Carmen en calidad de **VOLUNTARIOS**, ante lo cual no ameritan cancelación de viáticos.

3. Déjese establecido que dicha delegación de funcionarios voluntarios realiza dicha gestión solidaria en nombre de la I. Municipalidad de Monte Patria, a través de su Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

WGZ/NAM/mpo.



ALCALDE